Carmen

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 12/28/12 08:54:23
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	612783
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:53:15AM
* HORA DE FIM	---->>	08:54:23AM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 28 de diciembre de 2.012.-

SEÑORES
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
Domicilio: Avda. Rca. Argentina 508 y Andrés Campos Cervera.-
Tel: 021.612.980.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 49/2012 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL"- ID Nº 235.978,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4237 de fecha 18 de diciembre de 2012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en el **ítem N° 2**, correspondiente a 50 (cincuenta) unidades de Radio Portatil Walkie Talkie, por un monto total de **Gs. 74.984.600 (GUARANÍES SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS)** IVA incluido, conforme al cuadro en Detalle:

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Modelo	Procedencia	Precio unitario(IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	43221721-003	Radio Portatil Walkie Talkie	50	UNIDAD	UNIDAD	MOTOROLA /EP 450	MALASYA	1.499.692	74.984.600
				TOTAL					**74.984.600**

Así mismo, la Corte Suprema de Justica en el Art. 2 de la Resolución ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el **ítem N° 11** - **Grabadora Digital de Voz MP3**., de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
b. Certificado de no Interdicción.
c. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
d. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
e. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo.
f. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/PABLO TORRES

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :          12/28/12  14:18:39
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                441818
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:17:46PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:18:39PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. N° 081

Asunción, 28 de diciembre de 2.012.-

SEÑORES
BBO LOGISTICS S.A.
Domicilio: Teodoro S. Mongelos 3545 c/ Solar Guaraní.-
Tel: 021.233.860.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 49/2012 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL"- ID Nº 235.978,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4237 de fecha 18 de diciembre de 2012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en el **ítem N° 1**, correspondiente a 1 (una) Cámara Digital; **ítem N° 3**, correspondiente a 30 (treinta) Aparatos de Fax; **ítem N° 5**, correspondiente a 4 (cuatro) Parlantes Caja Trapecio; **ítem N° 6**, correspondiente a 4 (cuatro) Parlantes Caja Rectangular; **ítem N° 7**, correspondiente a 2 (dos) Monitores de Audio; **ítem N° 8**, correspondiente a 2 (dos) Consolas; **ítem N° 9**, correspondiente a 10 (diez) Micrófonos Inalámbricos Multifuncional; **ítem N° 10**, correspondiente a 1 (un) Micrófono Ambiental; **ítem N° 12**, correspondiente a 2 (dos) Pantallas para Multimedia; el **ítem N° 13**, correspondiente a 1 (una) Filmadora; **ítem N° 14**, correspondiente a 2 (dos) Proyectores Multimedia, siendo el monto total recomendado para la adjudicación la suma de **Gs. 75.964.317 (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE)** IVA incluido, conforme al siguiente cuadro en detalle:

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Modelo	Procedencia	Precio unitario(IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	45121504-002	Cámaras Digital	1	UNIDAD	UNIDAD	SONY/DSC-W610	CHINA	504.225	504.225
3	44101502-001	Aparato de Fax	30	UNIDAD	UNIDAD	PANASONIC/KX-FT987	MALASYA	711.518	21.345.540
5	52161512-004	Parlante Caja Trapecio	4	UNIDAD	UNIDAD	PEAVEY/PV-215	CHINA	2.425.883	9.703.532
6	52161512-004	Parlante Caja Rectangular	4	UNIDAD	UNIDAD	PEAVEY/PV-118	CHINA	2.297.025	9.188.100
7	52161512-002	Monitor de Audio	2	UNIDAD	UNIDAD	PEAVEY/PV-115	CHINA	1.865.633	3.731.266
8	45111704-001	Consola	2	UNIDAD	UNIDAD	BEHRINGER/FX2222	CHINA	2.297.025	4.594.050
9	52161520-003	Microfono Inalambrico Multifuncinal	10	UNIDAD	UNIDAD	SKP/UHF 295	CHINA	1.680.750	16.807.500
10	52161520-003	Microfono Ambiental	1	UNIDAD	UNIDAD	BEHRINGER/B2	CHINA	1.176.525	1.176.525
12	45111603-001	Pantalla para Multimedia	2	UNIDAD	UNIDAD	SHAMSONIC	CHINA	1.176.525	2.353.050
13	45121516-001	Filmadora	1	UNIDAD	UNIDAD	SONY/DCR-SR21	CHINA	1.663.943	1.663.943
14	4511609-001	Proyector Multimedia	2	UNIDAD	UNIDAD	INFOCUS/IN 112	CHINA	2.448.293	4.896.586
	TOTAL								75.964.317

Así mismo, la Corte Suprema de Justica en el Art. 2 de la Resolución ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el **ítem N° 11 - Grabadora Digital de Voz MP3**., de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe

UOC/DCG/ PABLO TORRES

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
b. Certificado de no Interdicción.
c. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
d. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
e. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo.
f. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/ PABLO TORRES

Directo

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          12/28/12  09:04:33
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        595216164109
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  09:03:37AM
* HORA DE FIM        ---->>  09:04:33AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 682 /2012.

Asunción, 28 de diciembre de 2.012.-

SEÑORES
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA - TEISA
Domicilio: Cecilio Da Silva Nº 1001.-
Tel: 021.613.061/4.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 49/2012 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL" - ID Nº 235.978,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4237 de fecha 18 de diciembre de 2012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el **ítem N° 4**, correspondiente a 100 (cien) unidades de Teléfonos Digitales, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en éste ítem, por un monto total de **Gs. 148.859.500 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS)** IVA incluido, conforme al siguiente cuadro:

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Modelo	Procedencia	Precio unitario(IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	43191508-002	Teléfonos Digitales	100	UNIDAD	UNIDAD	NEC	JAPON	1.488.595	148.859.500
TOTAL									148.859.500

Así mismo, la Corte Suprema de Justica en el Art. 2 de la Resolución ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el **ítem N° 11** - **Grabadora Digital de Voz MP3**., de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
b. Certificado de no Interdicción.
c. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
d. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
e. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo.
f. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludo muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

UOC/DCG/ PABLO TORRES

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         12/28/12  14:18:39
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                441818
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:17:46PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:18:39PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 683 /2.012.

Asunción, 28 de diciembre de 2.012.-

SEÑORES
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.

Domicilio: Calle El Trabajador Nº 3 c/ Avda. Perón
Teléf.: 021.305.727 – 021.310.814.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 49/2012 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL"- ID Nº 235.978,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4237 de fecha 18 de diciembre de 2012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** en el **ítem N° 2, BBO LOGISTICS S.A.** en el **ítem N° 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14, TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA – TEISA,** en el **ítem N° 4,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente.-

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

UOC/DCG/PABLO TORRES

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         12/28/12  09:13:04
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------------------
                    ---->>                  021209127
* ID REMOTO         ---->>  01
* PAGS TX           ---->>  09:12:10AM
* HORA DE INICIO    ---->>  09:13:04AM
* HORA DE FIM       ---->>  OK
* RESULTADO
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 684 /2.012.

Asunción, 28 de diciembre de 2.012.-

SEÑOR
ALFREDO BEIL
DATA LAB S.A.

Domicilio: Avda. Gral. José G. Artigas Nº 1645
Teléf.: 021.209.126 / Fax: 021.209.127.

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 49/2012 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL"- ID Nº 235.978,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 4237 de fecha 18 de diciembre de 2012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** en el **ítem N° 2, BBO LOGISTICS S.A.** en el **ítem N° 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14, TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA – TEISA,** en el **ítem N° 4,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente.-

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías